

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PROCRÉDITO EN LÍNEA

El **usuario de Procrédito en Línea**, al aceptar adquirir los servicios prestados por la **Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO, Seccional Antioquia**, a través de la plataforma **Procrédito en Línea**, manifiesta haber sido informado previamente y acepta libre y voluntariamente los siguientes términos y condiciones.

Definiciones:

a) Usuario Procrédito: persona natural, titular de la información, que utiliza el servicio de Procrédito en Línea.

b) Fenalco Antioquia: seccional de la **Federación Nacional de Comerciantes**, propietaria del operador de información Procrédito y de la plataforma “Procrédito en Línea”.

c) Fuente de Información: persona, entidad u organización que recibe o conoce datos personales de los titulares de la información en virtud de una relación comercial, de servicio o de cualquier otra índole. Con base en una autorización legal o del titular, suministra dichos datos al operador de información Procrédito, el cual, a su vez, los entrega al usuario final en los términos de la **Ley 1266 de 2008**.

d) Procrédito en Línea: Plataforma tecnológica de Fenalco Antioquia por medio de la cual el Usuario Procrédito adquiere información detallada de su historial crediticio reportado en la central de información Procrédito “CONSULTA DETALLADA”.

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones, el Usuario Procrédito manifiesta haber sido informado previamente y, por lo tanto, acepta de forma libre y voluntaria acogerse integralmente a estos términos y condiciones. En caso de que el Usuario Procrédito no esté de acuerdo con alguno de los puntos aquí expuestos, deberá abstenerse de ordenar, adquirir cualquier producto o acceder a la plataforma Procrédito en Línea.

1. Procrédito en Línea es una plataforma mediante la cual el usuario adquiere información detallada de su historial crediticio reportado en la central de información Procrédito “CONSULTA DETALLADA”.

2. La “CONSULTA DETALLADA” entrega la información principal de cada obligación que tiene reportada el Usuario Procrédito. Esta incluye:



- Estado y tipo de la obligación.
- Nombre comercial de la Fuente de Información que realizó el reporte en la base de datos.
- Tipo de responsabilidad de la persona o entidad frente a la obligación otorgada.
- Tipo de contrato realizado entre la Fuente de Información y su cliente.
- Número único e irrepetible que identifica la obligación crediticia otorgada.
- Fecha de actualización de la información en la base de datos.
- Días de plazo otorgados para el pago de las cuotas y fecha de corte de la información.
- Valor total de la obligación, valor pendiente por cancelar, valor en mora y días de mora acumulados.
- Cantidad de cuotas estipuladas, cuotas pagadas y cuotas en mora al momento del corte.
- Código del tipo de contrato, meses de cláusula de permanencia y meses celebrados del contrato.
- Valor del cargo fijo, valor de la cuota, fecha de pago y fecha de vencimiento de cada cuota a reportar.
- Datos de identificación del ciudadano consultado: tipo y número de documento, descripción, nombres y apellidos completos (o nombre comercial en caso de ser un NIT).
- Indicación de observaciones o reclamaciones sobre el documento.
- Direcciones y teléfonos registrados: última dirección conocida, país, departamento, ciudad y tipo de ubicación.

3. El Usuario Procrédito se obliga a hacer un uso adecuado de los productos adquiridos en la plataforma Procrédito en Línea. Especialmente, se compromete a utilizarlos para fines personales, sin finalidad de lucro y respetando en todo momento la prohibición de consultar información de terceros. En caso de incumplimiento de estas obligaciones, Fenalco Antioquia iniciará las acciones legales correspondientes.

4. De forma previa al registro en la plataforma y a la ejecución de cualquier transacción, el Usuario Procrédito deberá cumplir con un proceso de **validación y verificación de identidad** respondiendo a una serie de preguntas de seguridad. La plataforma permite dos **(2)** intentos de verificación. En caso de no superarlos, se permitirá un tercer intento pasadas 24 horas. Si este último falla, por razones de seguridad, el acceso para dicho número de identificación quedará bloqueado y solo se podrá reactivar mediante comunicación directa con Fenalco Antioquia.



5. Para la prestación de los servicios de la plataforma Procrédito en Línea, el Usuario Procrédito debe contar con un número de documento de identidad válido y un correo electrónico activo.
6. La utilización de la plataforma Procrédito en Línea se realiza vía web, por lo cual el usuario debe disponer de acceso a internet, el cual no es suministrado por Fenalco Antioquia.
7. Los servicios se prestan a través de la página web www.procreditoenlinea.com. Para un correcto funcionamiento, se debe ingresar por Google Chrome o contar con un navegador que soporte HTML5 (**como Mozilla Firefox, Internet Explorer 9.0 o superiores**).
8. Fenalco Antioquia no ejerce control sobre la información de seguridad del Usuario Procrédito (**claves, accesos a correos electrónicos y similares**). El único responsable de la confidencialidad de su clave o contraseña es el Usuario Procrédito, quien asume las consecuencias o efectos legales derivados de su uso. Fenalco Antioquia se exime de toda responsabilidad por el uso de credenciales por parte de terceros y sugiere no compartir la clave y conservarla en secreto.
9. Fenalco Antioquia no toma decisiones ni asume responsabilidad alguna en cuanto a la aceptación, negación o concesión de créditos, servicios o productos por parte de establecimientos comerciales, financieros o de cualquier otra índole.
10. La información que obra en las bases de datos de Fenalco Antioquia - Procrédito corresponde exclusivamente a los datos suministrados por sus Fuentes de Información. En ese sentido, no será posible suministrar información sobre aquellas entidades que no actúan como fuentes y que, por consiguiente, no reportan en las bases de datos de Procrédito.
11. Fenalco Antioquia se encuentra totalmente exonerado de responsabilidad por la veracidad, actualización y, en general, por cualquiera de las obligaciones que deban cumplir las Fuentes de Información conforme a lo señalado en la **Ley 1266 de 2008**.
12. Los valores y tarifas establecidos en la plataforma indican el precio total por la "CONSULTA DETALLADA" y demás servicios ofrecidos. Estos podrán ser modificados de manera unilateral y en cualquier momento por Fenalco Antioquia a través de la misma plataforma.
13. La plataforma contiene o podrá contener vínculos a otras páginas web operadas por personas naturales o jurídicas distintas a Procrédito, con el fin de que los usuarios puedan realizar sus pagos en línea. Se reitera que dichos enlaces se suministran única y exclusivamente para comodidad del Usuario Procrédito. Fenalco Antioquia está exento de



responsabilidad por el contenido, los procedimientos de pago usados en dichas páginas y el uso que terceros hagan de las mismas; dicho acceso será por cuenta y riesgo del usuario.

14. Una vez realizado el pago por parte del Usuario Procrédito, Procrédito cuenta con un plazo de hasta 24 horas para enviar la “CONSULTA DETALLADA” al correo electrónico registrado. En caso de que este tiempo deba prolongarse por razones de mantenimiento, se dará aviso previo al usuario.

15. Procrédito en Línea se reserva el derecho de suspender el servicio por mantenimiento técnico. Cuando programen actividades de mantenimiento que se vayan a prolongar por más de 24 horas continuas, se dará aviso previo al Usuario Procrédito.

16. Procrédito en Línea suministra la información en el tiempo solicitado y de acuerdo con los registros que figuren en ese momento en el historial crediticio. Procrédito no puede garantizar que todo documento de identidad posea información en la base de datos, ya que esta se conforma únicamente por las Fuentes de Información que sostienen un contrato de prestación de servicios con Fenalco Antioquia. Si existe inconformidad con los datos reportados, los reclamos deberán dirigirse directamente a la Fuente de Información o a través de Procrédito, de conformidad con el Manual de Políticas Internas para la atención de consultas y reclamos (**Ley 1266 de 2008 – Habeas Data**).

17. En la prestación de los servicios ofrecidos se entiende pactado el derecho de retracto en los términos de la legislación aplicable, el cual podrá ser ejercido por el Usuario Procrédito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su manifestación de adquirir los servicios. Sin embargo, el derecho de retracto no podrá ejercerse una vez que la prestación de los servicios se haya iniciado o ejecutado con el acuerdo del Usuario Procrédito.

18. La “CONSULTA DETALLADA” prestada por medio de la plataforma se ofrece sin perjuicio de que el Usuario Procrédito pueda ejercer su derecho al habeas data a través de las PQR virtuales o de manera presencial en la sede administrativa de Fenalco Antioquia, ubicada en la **calle 50 # 42-54, Medellín, Colombia**. Este ejercicio se realizará en los términos del **artículo 10 (parágrafo 2) de la Ley 1266 de 2008**.

19. El Usuario Procrédito es el único responsable por el uso, reserva y cuidado de la información que llegue a obtener a través de la plataforma Procrédito en Línea.

20. El Usuario Procrédito autoriza expresamente a Fenalco Antioquia – Procrédito, en los términos de la **Resolución 3066 de 2011 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones**, el envío de mensajes cortos de texto (**SMS**) con fines comerciales y publicitarios entre las **8:00 a.m. y las 9:00 p.m.**. Asimismo, autoriza el envío de mensajes de texto relacionados



con el servicio solicitado y la validación de la plataforma “*Procrédito en Línea*” en cualquier momento en que el usuario desee realizar una transacción en el sitio web.

21. Los presentes términos y condiciones no transfieren a los usuarios ningún derecho de utilización, explotación, alteración, descarga, reproducción o comunicación pública de la plataforma Procrédito o sus componentes.

22. Procrédito en Línea es propiedad de Fenalco Antioquia, entidad gremial sin ánimo de lucro, identificada con **NIT 890901481-5**, con domicilio principal en la **calle 50 # 42-54, Medellín, Colombia**.

